

DECLARACIÓN DE BAJA DE EJEMPLARES DE LA GANADERÍA

D./D^a _____ con DNI _____ actuando como titular/representante de la ganadería _____ con código de ganadero _____, siendo conocedor del contenido del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/262 de la Comisión de 17 de febrero de 2015, que obliga al comprador de un caballo a realizar el cambio de titularidad dentro del plazo de 30 días desde la adquisición, **DECLARO:**

Al Libro Genealógico del Caballo de Pura Raza Española (LG PRE) que el/los ejemplar/es que a continuación se relaciona/n ha/n causado baja en la ganadería anteriormente citada y que ha/n sido adquirido/s por la/s persona/s o entidad/es abajo mencionada/s, que deberán solicitar el cambio de titularidad ante el LG PRE para que esta baja surta efecto:

NOMBRE DEL EJEMPLAR (*)	CÓDIGO DEL EJEMPLAR / UELN	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL COMPRADOR (*)		NIF/CIF DEL COMPRADOR
CÓDIGO GANADERO DEL COMPRADOR (SI DISPONE DEL MISMO) (*)	CÓDIGO REGA COMPRADOR	DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y PROVINCIA DEL COMPRADOR (*)	TELÉFONO DEL COMPRADOR (*)	EMAIL DEL COMPRADOR
CÓDIGO GANADERO DEL COMPRADOR (SI DISPONE DEL MISMO) (*)	CÓDIGO REGA COMPRADOR	DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y PROVINCIA DEL COMPRADOR (*)	TELÉFONO DEL COMPRADOR (*)	EMAIL DEL COMPRADOR
CÓDIGO GANADERO DEL COMPRADOR (SI DISPONE DEL MISMO) (*)	CÓDIGO REGA COMPRADOR	DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y PROVINCIA DEL COMPRADOR (*)	TELÉFONO DEL COMPRADOR (*)	EMAIL DEL COMPRADOR

MUY IMPORTANTE:

- LOS APARTADOS MARCADOS CON (*) DEBEN RELLENARSE EN TODO CASO.
- DEBERÁ ADJUNTAR A LA PRESENTE DECLARACIÓN DE BAJA POR VENTA O CESIÓN ALGÚN DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA TRANSMISIÓN DEL EJEMPLAR (Ej: Carta Propiedad, Contrato de Compra-Venta o Cesión, Factura, etc.), ASÍ COMO FOTOCOPIA DEL NIF, CIF O NIE DEL ADQUIRENTE.

En _____ a _____ de _____ de 20 ____

Firmado: _____
(EL TITULAR o REPRESENTANTE)

Información Básica sobre Protección de Datos.

- **Responsable del tratamiento:** Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española.
- **Finalidad del tratamiento:** Gestionar los servicios de la asociación y realizar la gestión administrativa, fiscal y contable de sus asociados y ganaderos e información sobre eventos, actividades y servicios de ANCCE por cualquier medio, incluyendo medios electrónicos. Se publicará el nombre de ganadería, código de ganadero y el hierro en las distintas páginas web de ANCCE para consultas relativa a su condición de ganadero.
- **Legitimación del tratamiento:** Interés legítimo.
- **Destinatarios:** Se cederán sus datos al Ministerio de Agricultura, Agencia Tributaria y a todas aquellas Administraciones que lo requieran en virtud de disposición legal. Se podrá publicar alguno de sus datos relativos a su condición de ganadero en las páginas web de ANCCE. Trabajamos con proveedores de email y mensajería postal externos que conllevan una transferencia internacional de datos, en cuyo caso adoptaremos las garantías necesarias para proteger la información. Puede consultar la lista de estos proveedores en el enlace www.lqance.com y www.ance.com.
- **Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
- **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en www.ance.es y www.lqance.com.

*He leído y acepto las condiciones detalladas en la **Información básica sobre protección de datos**.